ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISCACONSULTING CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Av. 6 de diciembre y República, se encuentran reunidos todos los Socios/as de la compañía SISCACONSULTING CIA. LTDA., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actuarán para esta junta como Presidente, el señor Pedro Ponce y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el señor Gabriel Rodríguez.

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Capital
1	2100193891	CÉDULA	LARA MOYA YADIRA ELIZABETH	240,0000
2	1800289611	CÉDULA	PAREDES CARRILLO MARTHA JUDITH	240,0000
3	0400730057	CÉDULA	PONCE DELGADO PEDRO VICENTE GIOVANY	80,0000
4	1712064987	CÉDULA	RODRIGUEZ MERA GABRIEL ESTEBAN	240,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2017.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los Socios presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2017.
El Presidente de la junta solicita al señor Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.
La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

TERCERO: APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017.
Una vez conocidos los resultados constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, en virtud de tratarse de una pérdida, se propone que la misma, sea compensada con el saldo existente en

utilidades no distribuidas de ejerciocios anteriores, en este año 2018, para lo cual la junta se reunirá en los próximos días y ultimará detalles. Moción que es aprobada por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, es reinstalada la junta general ordinaria y universal de Socios, y el Secretario procede a la lectura integra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 17h00.

PEDRO PONCE D.
SOCIO - PRESIDENTE

GABRIEL RODRIGUEZ
SOCIO - SECRETARIO

LARA MOYA YADIRA ELIZABETH
SOCIA

PAREDES CARRILLO MARTHA JUDITH
SOCIA